

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda en Comisión Permanente de la Junta de FCC: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Biología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Diseño y Ejecución de Proyectos y Trabajos	Trabajo Fin de Grado	4º	1º y 2º	12	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
No cambia	Foros de PRADO, Correo electrónico, Videoconferencias, preferentemente por Google Meet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No ha habido necesidad	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Dada la imposibilidad de contacto presencial con los tutores, la comunicación entre ellos y los estudiantes se lleva a cabo por medios telemáticos.• Desde la Comisión de Trabajo Fin de Grado en Biología (CTFGB) se ha instado a los tutores a que se comuniquen con los estudiantes para seguir el desarrollo de las memorias de sus trabajos.• La CTFGB ha enviado un cuestionario a los tutores de los TFGs experimentales para averiguar cuáles de ellos han terminado la recolección de datos o pueden usar datos de años anteriores para seguir siendo experimentales. Al mismo tiempo, se ha permitido la readaptación a bibliográficos de los trabajos experimentales que no cumplieran este requisito. En esta situación, también se ha dado opción, a los estudiantes que lo consideraran oportuno de posponer la finalización del trabajo hasta septiembre-noviembre, de modo que lo pudieran presentar en las mismas fechas de la convocatoria especial del curso 20-21, aunque a ellos la calificación se les incluiría en el acta de la convocatoria extraordinaria del curso 19-20, todo ello de acuerdo con el Plan de Contingencia de la UGR (aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de abril de 2020).• De todo ello se ha informado a los estudiantes de la asignatura a través de PRADO.	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final).

La entrega de las memorias de los TFGs se realizará exclusivamente a través de PRADO, en una tarea que incluirá el control anti-plagio por Turnitin, con informes visibles para los estudiantes. Al mismo tiempo, los autores de las memorias presentarán el Anexo IV de la Guía Docente adaptado a la no presencialidad* a través del Registro de la Sede Electrónica de la Universidad, para que quede constancia oficial de su deseo de defender el TFG en la convocatoria en cuestión.

El informe del tutor será enviado por este a la CTFGB**, que lo remitirá, junto con la memoria del trabajo, al presidente de la Comisión Evaluadora.

Las defensas se realizarán en las fechas y horas previamente anunciadas mediante videoconferencias por Google Meet, que serán anunciadas en la web del Grado para que sean públicas.

*El Anexo IV queda modificado como se expone en el apartado de Información Adicional (más abajo)** El Anexo I queda modificado como se expone en el apartado de Información Adicional (más abajo)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación no ha cambiado, ya que se usará la misma rúbrica que aparece publicada en la Guía Docente. La única novedad es la realización de la defensa mediante videoconferencia.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación no ha cambiado, ya que se usará la misma rúbrica que aparece publicada en la Guía Docente. La única novedad es la realización de la defensa mediante videoconferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Por sus especiales características, esta asignatura no tiene estudiantes solicitantes de Evaluación Única Final.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Bibliografía *online* puesta a disposición de estudiantes y profesores por las editoriales y plataformas educativas durante la situación de pandemia.

ENLACES:

- https://www.medicapanamericana.com/es/eureka-covid19?nssid=17872314&utm_source=emailingsp&utm_medium=email&utm_campaign=accion-especial-recordatorio
- <https://www.jove.com/> (a través de la Biblioteca Electrónica de la UGR)
- <https://link.springer.com/search> (a través de la Biblioteca Electrónica de la UGR)
- <https://search.proquest.com/sciencejournals/fromDatabasesLayer?accountid=14542>



INFORMACIÓN ADICIONAL

ANEXO IV

Presentación del Trabajo Fin de Grado

(ESTE IMPRESO, UNA VEZ CUMPLIMENTADO, DEBERÁ PRESENTARSE A TRAVÉS DEL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS)

Grado en: _____

Curso académico: _____

DATOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos:	Nombre:
D.N.I.:	Tlf.:
Correo electrónico:	

DATOS DEL TRABAJO

TÍTULO:

NOMBRE DEL TUTOR/CO-TUTOR (Indicar ambos si son dos):

Declaro explícitamente que el trabajo presentado es original, entendido en el sentido de que no he utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

En Granada, a _____ de _____ de 2020



ANEXO I



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



TRABAJO FIN DE GRADO BIOLOGIA

INFORME TUTOR

Nombre y apellidos del estudiante:

Título y código del TFG:

Nombre y apellidos del Tutor de la UGR:

Departamento y correo electrónico de contacto:

Nombre y apellidos del Tutor de la empresa/institución:

Criterios de Valoración (2 puntos máximo por criterio)

- | | |
|--|--|
| • El estudiante se ha ceñido a las directrices generales establecidas por el tutor del TFG | |
| • Ha realizado los trabajos, análisis o pruebas propuestos por el tutor del TFG de forma adecuada | |
| • El tutor considera que el estudiante ha dedicado las horas estipuladas para el desarrollo del TFG | |
| • La actitud general del estudiante ha sido participativa y positiva para el desarrollo del TFG | |
| • El tutor considera que el TFG presentado por el estudiante demuestra que ha alcanzado el nivel académico y profesional adecuado para el último curso del Grado | |

Valoración total: Suma de las calificaciones anteriores
(*este informe significará un 10% de la valoración final del TFG*)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Observaciones:

(si es preciso, utilizar hoja adjunta)

Importante: *Este informe deberá ser enviado por el tutor de la UGR a la Secretaria de la Comisión Docente de Biología (amaenca@ugr.es)*

Fecha:

